

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA
Publicidad y Comunicación Andina de Ecuador S.A. PUBLICADE
CELEBRADA EL 22 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veintidós días del mes de marzo del dos mil diez y siete, a las 17:40 horas en el local situado en la ciudad de Guayaquil, Urbanización Alta Gracia Manzana 1 Solar 11. , se reunieron la totalidad de los accionistas de la compañía Publicidad y Comunicación Andina de Ecuador S.A. PUBLICADE, el señor JOEL BENITO BARREIRO VILLAVICENCIO, propietario de cuatrocientas cuarenta y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y la señora SILVIA ENISA MORENO CHAVEZ, propietario de quinientas una acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una. Con lo que se encuentra reunido el total del capital social de la compañía. También se encuentra presente el señor LUIS ALBERTO VITERI JIMENEZ, Comisario de la compañía. Preside la Junta el señor JOEL BENITO BARREIRO VILLAVICENCIO, actúa como secretaria la señora SILVIA ENISA MORENO CHAVEZ, Gerente General de la compañía. El Presidente de la Junta pone a consideración de la sala los puntos a tratar, los mismos que son:

1. Conocer y resolver sobre las cuentas del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2016.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2016.
3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2016.
4. Conocer y resolver sobre la distribución del resultado del ejercicio económico del 2016.
5. Conocer y resolver sobre la elección del Comisario para el ejercicio económico del 2017.

El Presidente dispone que el secretario constate el quórum de ley, una vez constatado el mismo, se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y cuatro de la Ley de Compañías, en lo referente a la Junta General Ordinaria de Accionistas. Inmediatamente el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas presentes los puntos del orden del día a tratarse, cuales son: PUNTO UNO: Conocer y resolver sobre las cuentas del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2016; PUNTO DOS: Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2016; PUNTO TRES: Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2016; PUNTO CUATRO: Conocer y resolver sobre la distribución del resultado del ejercicio económico del 2016; y PUNTO CINCO: Conocer y resolver sobre la elección del Comisario para el ejercicio económico del 2017.

Luego de las deliberaciones de rigor y con el voto unánime de los accionistas presentes, que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, La Junta General Ordinaria de Accionistas por unanimidad resuelve:

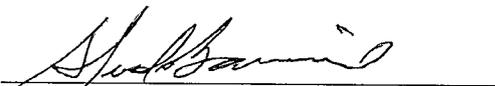
1. Aprobar los estados financieros, esto es El Balance General y el estado de la cuneta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2016.
2. Aprobar en todas sus partes el informe del Gerente General del ejercicio económico del 2016.
3. Aprobar en todas sus partes el informe del Comisario por el ejercicio económico del 2016.

4. Aprobar la distribución del resultado del ejercicio de la siguiente manera: De la utilidad del ejercicio \$1.965.59, se destine el 15% de participación a trabajadores, esto es \$294.84; el impuesto a la renta \$367.57; y el saldo de \$1.303.19 se lo deja para una futura decisión.
5. Se reelige como comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2017 al señor LUISALBERTO VITERI JIMENEZ, quien estando presente acepta el nombramiento.

No habiendo otro punto que tratar en esta sesión, el Presidente declara concluida la Junta General Ordinaria de Accionistas, a las 18:40 horas. Habiendo concedido un receso para que la secretaría redacte el acta de esta Junta, misma que fue leída y aprobada en cada una de sus partes por los asistentes que instalaron esta Junta, quienes para su constancia firman al pie.



Joel Benito Barreiro Villavicencio
C. I. 090703873-9
Presidente de la Junta
Accionista



Silvia Enisa Moreno Chávez
C. I. 090771599-9
Secretario de la Junta
Accionista



Luis Alberto Viteri Jiménez
C. I. 090575655-7
Comisario